



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin, 31 de Julio de 2021

Señor (a)
FERNANDO GARCIA LOPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2227786
Lider
Automotriz
Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2227786 del año 2021

Juan Bautista Parra Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70220337 de Angelopolis, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologia de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de julio.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de 36,828,580 (treinta y seis millones ochocientos veintiocho mil quinientos ochenta pesos)

Plazo: Será hasta el 04 de Diciembre de 2021

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CADENA AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas utilizando herramientas informáticas como Zoom, drive del correo jbparra7@gmail.com plataforma Territorium, Plataforma Classroom y Meet por la declaración de cuarentena debido al Covid-19 por parte del gobierno nacional	Reporte en la plataforma Sofia Plus ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Se participa en programación de formación profesional por medio de continuación de equipo ejecutor de mantenimiento de motores diesel, elaboración de guías de aprendizaje y	se realiza reunión de equipo ejecutor y la evidencia la entrega el instructor Oscar Muñoz.



		realización de la planeación pedagógica de la cadena automotriz	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento	Se da inicio a planeación pedagógica por medio de equipo ejecutor Técnico Mantenimiento de motores diesel, se utiliza matriz de seguimiento, guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación establecidas para la fichas.	se realiza reunión de equipo ejecutor y la evidencia la entrega el instructor Oscar Muñoz.
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: 2183117 Mantenimiento de motores Diesel . Ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común Y demás herramientas informáticas como Zoom, drive del correo jbparra7@gmail.com y plataforma Territorium, Plataforma Classroom y Meet, por la declaración de cuarentena debido al Covid-19 por parte del gobierno nacional.	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices vía correo jbparra7@gmail.com
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Proyecto de formación ya se encuentra creado, Se crea ruta de aprendizaje y se asocia aprendices a ruta ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	Creación de la ruta de aprendizaje de la ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común En la plataforma www.senasofiaplus.edu.co
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Elaboración de portafolio de instructor de las fichas 2183117 Mantenimiento de motores Diesel Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común con las Herramientas informáticas (Zoom, Territorium y drive del correo jbparra7@gmail.com)	Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y Y demás herramientas informáticas como Zoom, drive del correo jbparra7@gmail.com plataforma Territorium, Plataforma Classroom y Meet, por la declaración de cuarentena debido al Covid-19 por parte del gobierno nacional.
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elaboración de portafolio de instructor de las 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y se comparte a través del drive del correo electrónico jbparra7@gmail.com



8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro –ctma.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus de la ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	Se registran los juicios evaluativos de las fichas a cargo en la plataforma www.senasofiaplus.edu.co
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – ctma.	En este periodo se presentan novedades de deserción o abandono de la ficha 2183117 Mantenimiento de motores Diesel Ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	Se notifican las novedades presentadas en el periodo para levantar el acta correspondiente.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	En la reunion de equipo ejecutor de Motores Diesel se sugiere actualizar las guías de aprendizaje y proyecto formativo.	se realiza reunión de equipo ejecutor y la evidencia la entrega el instructor Oscar Muñoz.
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo curricular durante el periodo	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo curricular durante el periodo
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos durante el periodo	No he sido asignado para realizar actividades de desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos durante el periodo
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hago parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	Registro en Aplicativo Sofía Plus para las personas encargadas.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Participación en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del área automotriz correspondiente a esta actividad. para las fichas: 2183117 Mantenimiento de motores Diesel. Ficha Ficha 2315767 - diagnóstico del sistema de alimentación Diesel riel común	Formato 5s Plataforma SIGA
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Ya curse y aprobé la certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	Reposa en expediente contractual
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	No hago parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	Registro en Aplicativo Sofía Plus para las personas encargadas.



17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riesgos profesionales al igual que del reporte de actividades correspondientes según decreto 1273 de 2019.	Reposa en expediente contractual
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El carnet que me acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato	El carnet que me acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8614096969 de la planilla, operador Asopagos y periodo Junio de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,


Juan Bautista Parra Sanchez
Contratista
C.C. No. 70220337 Angelopolis

Recibí a satisfacción:



FERNANDO GARCIA LOPEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2227786 de 2021
Lider Área Automotriz



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

Juan Bautista Parra Sanchez

C.C 70.220.337

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de mayo 2021

Adriana Vargas Tamayo

Código: 76831513000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA